



INSTRUCCIONES EN CASO DE INCENDIO.

COORDINADOR GENERAL.

Al sonar la alarma producto de un amago de incendio, proceda como sigue:

- a) Ordene de ser necesario a los Monitores de Apoyo que estén capacitados en el uso de extintores, el combate del fuego y el cierre de ventanales, además, el rescate de documentación y equipos, si fuera posible.
- b) Si el siniestro está declarado, disponga que se corten los suministros de electricidad, gas y aire acondicionado en caso de que exista.
- c) Disponga que los coordinadores del área amagada, evacuen a los alumnos u otras personas que se encuentren en el lugar, por una ruta alejada del fuego, hacia las "Zonas de Seguridad".
- d) En caso que no sea posible controlar el fuego con medios propios, ordene a la Secretaria de Dirección y/o de Recepción solicitar apoyo de bomberos, carabineros y/o ambulancias, si fuere necesario. Instruir a la comunidad estudiantil para que tengan expeditos los accesos del establecimiento, a fin de permitir el ingreso de ayuda externa y/o salida de heridos o personas.
- e) Controle y compruebe que cada coordinador de área, esté evacuando completamente a los integrantes del establecimiento.
- f) Cerciórese que no queden integrantes del establecimiento en las áreas de afectadas.
- g) Instruya a los Monitores de Vigilancia o Portería para que se impida el acceso de particulares al establecimiento.
- h) Recuerde a la comunidad estudiantil, que solo el Rector de Redland School está facultado para emitir información oficial del siniestro, a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).
- i) Una vez finalizada la Situación de Emergencia, evalúe condiciones resultantes e informe sus novedades y conclusiones a la Dirección de Redland School.



COORDINADORES DE ÁREA.

Al sonar la alarma producto de un amago de incendio, proceda como sigue:

- a) En caso de encontrarse fuera de su área de responsabilidad, utilice el camino más corto y seguro, para regresar a su área.
- b) Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia.
- c) Cuando corresponda, instruya a los Monitores de Apoyo el combate del fuego con extintores y el cierre de ventanales, además, el rescate de documentación y equipos, si fuera posible.
- d) Evacue completamente a los alumnos u otras personas que se encuentren en su área o piso.
- e) Cerciórese que no quede personal en los lugares de trabajo afectadas.
- f) Instruya para que no se reingrese al lugar de trabajo, hasta que el coordinador general lo autorice.
- g) Recuerde a los alumnos u otras personas que allí se encuentren, que solo el Rector del Redland School, está facultado para emitir información oficial del siniestro, a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).
- h) Una vez finalizada la Situación de Emergencia, junto al Coordinador General, evalúe las condiciones resultantes.

MONITORES DE APOYO.

Al ser informado de un amago de incendio en el área donde se encuentra, proceda como sigue:

- a) En caso de encontrarse fuera de su área de responsabilidad, utilice el camino más corto y seguro, para regresar a su área.
- b) Evacue a los alumnos u otras personas que se encuentren en el área amagada.
- c) Combata el fuego con los extintores existentes si es que tiene los conocimientos necesarios. De no ser controlado el fuego en un primer intento, informe al Coordinador de área para que se ordene evacuar el piso y llamar a bomberos.
- d) Cuando el amago de incendio sea en otro sector, aleje a los alumnos u otras personas que allí se encuentren de ventanas y bodegas. Ordene la interrupción de actividades y disponga el estado



- de alerta (estado de alerta implica, guardar pertenencias y documentación, apagar computadores, cerrar ventanas, no usar teléfonos, citófonos, etc. Todo ello, solo en caso que así se pudiera) y espere instrucciones del Coordinador General.
- e) Cuando se ordene la evacuación, reúna y verifique la presencia de todos los alumnos u otras personas que se encuentran en el área, incluyendo visitas e inicie la evacuación por la ruta autorizada por el Coordinador de área.
 - f) Para salir no se debe correr ni gritar. En el caso que sea necesario hacer uso de las escalas, haga circular a las personas por el costado derecho de ésta procurando utilizar los pasamanos.
 - g) Luego traslade a las personas a la “Zona de Seguridad” correspondiente a su área, u otra que se designe en el momento.
 - h) Informar al Coordinador de Área de heridos o daños existentes

LOS USUARIOS DE REDLAND SCHOOL.

Si se descubre un principio de un amago incendio en su área, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

- a) Dé la alarma comunicando al Monitor de Apoyo o Coordinador de área.
- b) Manténgase en estado de alerta, lo cual implica guardar pertenencias y documentación, apagar computadores, cerrar ventanas, no usar teléfonos, citófonos, etc., y espere instrucciones de su Monitor de Apoyo o Coordinador de área.
- c) Diríjase en forma controlada y serena, hacia la “Zona de Seguridad” autorizada que indicara el Grupo de Apoyo.
- d) Para salir no se debe correr ni gritar. En caso que el establecimiento cuente con escaleras, circule por éstas por su costado derecho, mire los peldaños y tómese del pasamano.
- e) No reingrese al lugar donde se encontraba hasta que su Monitor de Apoyo o Coordinador de piso o área lo indique.
- f) En caso de tener que circular por lugares con gran cantidad de humo, recuerde que el aire fresco y limpio lo encontrará cerca del piso.
- g) En caso de encontrarse en otro sector y se ordena una evacuación, deberá integrarse a ella sin necesidad de volver a su propio sector.

REDLAND SCHOOL



CHILE



- h) Obedecer las instrucciones de Evacuación que del Grupo de Emergencia.
- i) No use ascensores, en caso de incendios. Sólo use las escaleras.